
COL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
Cédula de Extranjería
RESIDENTE No. 287386
APELLIDOS: HERRERA TOLEDO
NOMBRES: LISANDRA
NACIONALIDAD: CUB
FECHA DE NACIMIENTO: 1972/09/29
SEXO: F
RH: O+
F. EXPEDICIÓN: 2019/11/14
VENCE: 2024/11/14
FIRMA
INDICE DERECHO


P427623
El titular de este documento debe notificar a MIGRACIÓN COLOMBIA cualquier cambio en la condición o información migratoria.
The holder of this document must notify MIGRACIÓN COLOMBIA any change of information or immigration status.
www.migracioncolombia.gov.co
Director Migración Colombia
Christian Krüger Sarmiento
I<COL287386<<<6<<<<<<<<<<<<<<<
7209293F2411141CUB<<<<<<<<<<<6
HERRERA<TOLEDO<<LISANDRA<<<<<<

DECLARACIÓN LUGAR DE RESIDENCIA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

En la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, siendo los veinte nueve (29) días del mes de agosto del año dos mil veintitres (2023) yo, **Lisandra Herrera Toledo** identificado(a) con **C.E. 287386**, en mi calidad de postulante para participar en el Programa Distrital de Estímulos – PDE 2023, manifiesto BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que, mi lugar de residencia se encuentra ubicado en la siguiente dirección: **Calle 24 No. 13A-09** en la localidad de **Santa Fe** nomenclatura urbana de la ciudad de Bogotá, D.C; lo anterior, con la finalidad de acreditar el cumplimiento del **numeral 4.2 de las Condiciones Generales de Participación del Programa Distrital de Estímulos 2023.**

Esta declaración la realizo bajo la gravedad de juramento y en conocimiento de las implicaciones legales que me acarrea jurar en falso de conformidad con el Artículo 442 del Código Penal Colombiano que determina que:

> "*El que, en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años".*

Así mismo manifiesto que no me encuentro incurso en ningún conflicto de interés o causal de impedimento para rendir esta declaración la cual realizó bajo mi única y entera responsabilidad.

Firma,



C.E. 287386

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Culturas

REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTORES DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS

La Dirección de Artes del Ministerio de Cultura, en cumplimiento con los requisitos reglamentados por el artículo 2.9.1.2.1. y 2.9.1.2.2. del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura y el Decreto 537 de 2017

CERTIFICA:

Que LISANADRA HERRERA TOLEDO, identificado(a) con Cédula de Extranjería N° 700023824, se encuentra inscrito(a) como Productor(a) Ocasional, de Pequeño formato, en el Registro Nacional de Productores de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas, bajo el código de registro: LEC1100121930

La presente certificación es válida hasta el 31 de marzo de 2024, en el territorio nacional, siempre que el código de registro del productor de la presente certificación, coincida con la información registrada en el Portal Único de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas -PULEP*.

Esta certificación se expide en Bogotá D.C. a los 26 días del mes de octubre de 2023



ANGELA MARCELA BELTRÁN PINZÓN
Directora de Artes

***Nota:** Con el código de registro se puede constatar la autenticidad del certificado en la página web del Portal Único de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas: http://pulep.mincultura.gov.co

Ministerio de Cultura, Dirección: Carrera 8 N° 8-55, Bogotá - Colombia
Correo electrónico: usuariospulep@mincultura.gov.co Teléfono: 3424100, Ext. 4060 - 4053

Lector QR por Android